**La alcaldesa anima a los jerezanos a inscribirse para participar en la Jura de Bandera que tendrá lugar el 28 de septiembre en la ciudad**

**25 de mayo de 2024.** Jerez celebrará el próximo 28 de septiembre un acto de Jura de Bandera de personal civil en el que los ciudadanos que así lo deseen puedan expresar de forma pública e individual su lealtad hacia España y su compromiso por defender los intereses colectivos.

Esta Jura de Bandera fue uno de los compromisos de colaboración al que llegaron la alcaldesa, María José García-Pelayo, con el subdelegado de Defensa en Cádiz, el coronal Ángel Javier Umbría Baspino, con el que mantuvo un encuentro institucional hace unas semanas.

El Ministerio de Defensa establece que aquellas personas que quieran participar en dicha Jura de Bandera tienen que tener la nacionalidad española, haber cumplido los 18 años y no haber participado en un acto de Jura de Bandera en los últimos 25 años.

Las solicitudes se pueden tramitar de dos maneras, si se tiene capacidad para firmar electrónicamente se puede rellenar y firmar la solicitud directamente en el enlace: <https://sede.defensa.gob.es/acceda/procedimientos>. También puede rellenar el formulario, firmarlo electrónicamente o imprimirlo y rellenarlo físicamente y remitirlo a la Oficina de Asistencia en Materia de Registro de la Delegación de Defensa que corresponda o al enlace: <https://reg.redsara.es/>

Si no dispone de capacidad para firmar electrónicamente puede rellenar el formulario y entregarlo en cualquier Oficina de Asistencia en Materia de Registro o también de forma presencial en la Delegación de Defensa de la provincia de Cádiz.

En fechas próximas a la Jura, la unidad organizadora se pondrá en contacto con el solicitante para coordinar los detalles para su participación.

Hay que recordar que en Jerez ya tuvo lugar una Jura de Bandera del personal civil en 2014 con motivo del 75 aniversario de la creación del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74, organizada por el Ayuntamiento y la Hermandad de la Defensión. Los actos para homenajear a dicha Unidad militar fueron, además de la Jura de Bandera, una parada militar, que tuvo lugar en el mes de junio en la avenida Alcalde Álvaro Domecq, que incluyó un homenaje a la bandera, un homenaje a los caídos y un desfile.

(Se adjunta instancia de solicitud)